



202/13

PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL COMPLETO

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMPLETO SEGUNDA
NOMINACION

Fecha de Inicio: 23/04/2013

Nº de Exp: 202/13

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA

JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DE TARTAGLIA

SECRETARIO: DRA. ADRIANA CAROLINA CASALDO

046

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

FORMULARIO PARA EL INGRESO DE CAUSAS
DATOS A INCORPORAR-MESA DE ENTRADAS CIVIL

0

EXpte.N°

DESCRIPCION

1-OBJETO DEL JUICIO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

DESCRIPCION

2-ASO DEL PROCESO

SUMARIO

3-DATOS ABOGADO

APELLIDO Y NOMB.

P/A

DOM. CONST.

LOCALIDAD

CASILLERO

4-DEFENSORIA

N° 1

CIVIL

5-ACTORES, PETICIONANTE O CAUSANTE

APELLIDO Y NOMB.

ROMANO JUAN
CARLOS

DOM. REAL Y CONTRACTUAL

Los trejo - Dpto Simoca

LOCALIDAD

D.N.I.

N°CUIT

13.311.305

20-13311305-4

6-DEMANDADOS

APELLIDO Y NOMBRE

DOM.LEGAL O CONTRAC

LOCALIDAD TIPO Y N° DOCUMENTO

N°CUIT

RO DE ATRACCION
EXpte.CONEXO

8-OFIOS LEY 22172

JUEZ OFICIANTE

JUZG.Y FUERO

JURISDICCION

9-MONTO DEL JUICIO

\$ USD IMPORTE

10-TASA DE JUSTICIA

ABONA TASA MINIMA

ABONA TASA INTEGR

EXENTO DE PAGO

11BONOS PROF.

ADJUNTA

NO ADJUNTA

12-LEY 6059

ABONA

NO ABONA X

LOS DATOS CONSIGNADOS REVISTEN EL CARÁCTER DE DECLARACION JURADA

22/4/13

FECHA

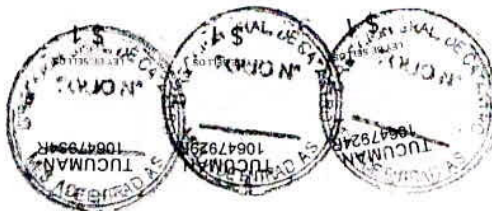
FIRMA DEL ABOGADO DECLARANTE

Dr. HORACIO CARSONELL
EN LO CIVIL, COM. Y LAB. LE. NOT.º
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

El presente formulario deberá completarse con letra legible (en forma manual o imprenta). Toda raspadura deberá ser salvado previo a la firma del profesional.



Ex. Convenio N° 7263



Serie A
Form. 15

Solicitud de Apertura

Nº 004046

Cuenta Tributaria Especial

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
PROVINCIA DE TUCUMAN
Nro. 21196
INGRESO: 03/09/2012 08.45.58



31052199391421111194

MARROYO

San Miguel de Tucumán, de de
Se declara declaro jurado de Don Juan J. 4

Dirección General de Catastro
Su Despacho

El que suscribe Romano Juan

En carácter de poseedor del inmueble ubicado en

Departamento Chich Identificado en ese organismo según Plano de

Mensura para Prescripción Adquisitiva N° 6.3.9.9.7/12 Expediente

N° 83.53.12 Se dirige a usted a fin de solicitar la apertura de la correspondiente Cuenta Tributaria Especial para Posesiones s/Dto. N° 2515/3 (SH)/1991.

A los fines tributarios constituye domicilio en

Alsiro 1055 y adjunta constancia de CUIT - CUIL.

Sin otro particular saludo atentamente.

FIRMA DEL POSEEDOR

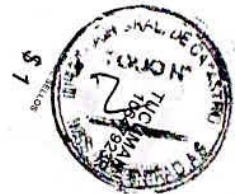
ACLARACION DE FIRMA Romano Juan

D. N. I. N°: 13.311.305

Domicilio Especial: Alsiro 1055

<http://servicioswww.anses.gov.ar/ConstanciadeCuil2/Inicio.aspx>

22/04/2012

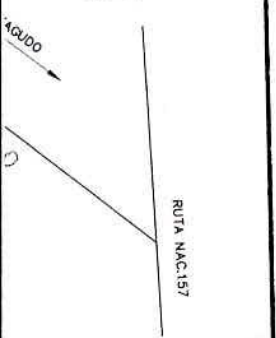
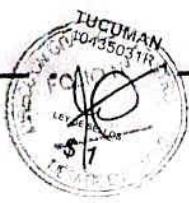


ANSES 22/04/2012 Fecha de Alta : 29/11/1996 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL CUIL/CUIT: 20-13311305-4 ROMANO JUAN CARLOS DOCUMENTO: DU 13311305	CONSTANCIA GRATUITA Ud. debe tener un único CUIL/CUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que le requiera su CUIL/CUIT. "Los datos contenidos en la presente consulta, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.anses.gov.ar. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 1 de la Resolución D.E. 76/09, las Constancias de CUIL, el Comprobante de Empadronamiento de Obra Social (CODEM), la Certificación Negativa y la Historia Laboral emitida a través de la Página WEB de ANSES - Autopista de Servicios- NO requieren la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES. No siendo requisito válido para dicha certificación, la impresión de sellado institucional y/o firma ológrafa de agentes pertenecientes a esta ANSES". "Esta Constancia de CUIL/T no tiene vencimiento". Unidad de Atención Telefónica 130(ANSES)
---	---

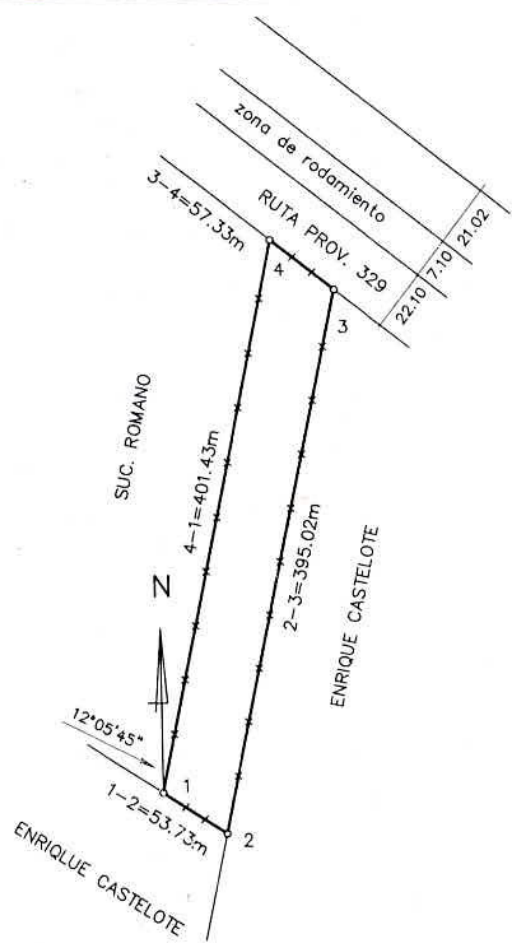
D.N.I. 13.311.305

INVESTOR PONCE
A. RIMEY
MAY 1968, 135

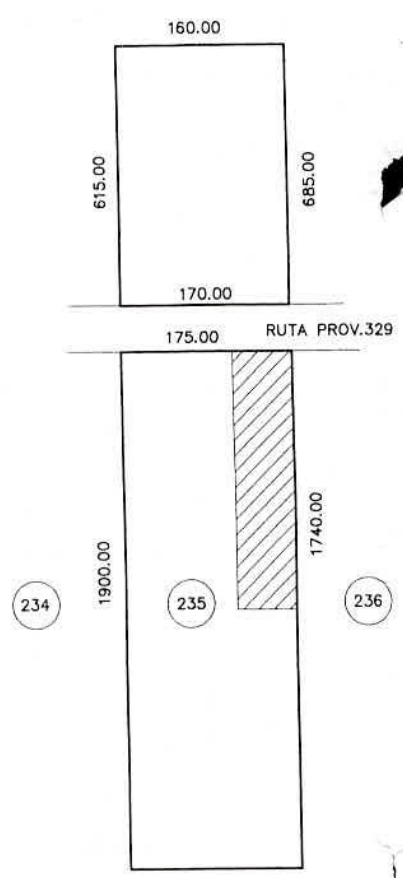
JUAN CARLOS ROMANO D.N.I. 13.311.305



MANZ.	PARC.



CROQUIS S/CATASTRO



COORDENADAS Y ANGULOS

V	X	Y	ANGULOS
1	6960370.56	3562201.89	110°33'22"
2	6960341.57	3562247.13	69°36'38"
3	6960727.58	3562331.03	115°59'40"
4	6960763.08	3562286.01	63°50'20"

07 MAY 2012

n. ELIASA NAHUIZ
Mat. Prof. 224
GRAL. DE CATASTRO

Punto	Coordenadas geodesicas			Coordenadas Gauss Kruger	
	Latitud	Longitud	h (m)	X	Y
ID: 0331	27 30 03.3336s	65 18 59.4621w		6958643.07	3567536.75
ID: 0330	27 30 06.2910s	65 23 13.1529w		6958588.42	3560572.84
1	27 29 08.1320s	65 22 14.1341w		6960370.56	3562201.89
2	27 29 09.0663s	65 22 12.4808w		6960341.57	3562247.13

Marco de referencia: Red Geodesica provincial (RECAT) vinculada a POSGAR 98
FAJA 3 del IGM (meridiano central 66°).

INTEGRADOR CONCE
Mat. Prof. 130



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Información Gratuita

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES / CERTIFICACION NEGATIVA

Apellido/s y Nombre/s

ROMANO JUAN CARLOS

CUIL /CUIT Actual:

20-13311305-4

Número de Documento:

13311305

Novedades Registradas en Bases de Datos de ANSES

Desde 07/2012 Hasta 09/2012

- ☒ NO Registra Declaraciones Juradas como Trabajador en Actividad.
- ☒ NO Registra Transferencias como Autónomo o Monotributista.
- ☒ NO Registra Prestación por Desempleo.
- ☒ NO Registra Liquidaciones de Plan Social o Programa de Empleo.
- ☒ NO Registra Beneficio Previsional.
- ☒ NO Registra Iniciación de Prestación Previsional Nacional.
- ☒ NO Registra Afiliación en Obra Social vigente
- ☒ NO Registra Liquidaciones de Asignación Universal por Hijo

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CONSTANCIA DE CUIL

18926071

Número de Transacción

27/09/2012

Fecha de Emisión

Las Novedades Registradas en este formulario son válidas por 30 días a partir de la Fecha de Emisión

Nota:

Los datos contenidos en la presente consulta, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.anses.gov.ar.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 1 de la Resolución D.E. 76/09, las Constancias de CUIL, el Comprobante de Empadronamiento de Obra Social (CODEM), la Certificación Negativa y la Historia Laboral emitida a través de la Página WEB de ANSES - Autopista de Servicios - NO requieren la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES. No siendo requisito válido para dicha certificación, la impresión de sellado institucional y/o firma ológrafa de agentes pertenecientes a esta ANSES.

Ante cualquier consulta, Ud. puede comunicarse con ANSES al 130 de 8.00 a 20.00 hs.

7



misaportes

Buzón
de observaciones

Jueves 27 de Setiembre de 2012 - 8:44 hs.

CUIL

20-13311305-4



RESUMEN DE SITUACIÓN PREVISIONAL DESDE EL 08/2011 AL 07/2012

REFERENCIAS:	Pago	Pago parcial	☒ Impago	No declarado
Periodo	Incluido en declaración jurada	Aportes de seguridad social	Aportes de obra social	Contribución patronal de obra social
08/2011	NO	-	-	-
09/2011	NO	-	-	-
10/2011	NO	-	-	-
11/2011	NO	-	-	-
12/2011	NO	-	-	-
01/2012	NO	-	-	-
02/2012	NO	-	-	-
03/2012	NO	-	-	-
04/2012	NO	-	-	-
05/2012	NO	-	-	-
06/2012	NO	-	-	-
07/2012	NO	-	-	-

Finalizar

Imprimir

2457

8

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucumán

NRO: 62573

17/10/2012 09:04:08



2611461803601215021190 jrvv

Concepción, 15 de E

AL Sr. DIRECTOR DEL
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PCIA. DE TUCUMAN

S

D.-

DRA. ISABEL NACUL, Defensora Oficial en lo Civil, Comercial y Laboral de la IIda. Nom. del Centro Judicial de Concepción se dirige a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien informar a nombre de quien figura inscripto el inmueble registrado bajo Padrón N° 52.194, Matricula 32.163, Nro. de Orden 24.-

Saludo a Ud. Ante.-

Dra. ISABEL NACUL
DEFENSORA OFICIAL
en lo Civil, C. y Lab. de la IIda. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

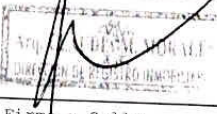
CIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO DE TUCUMÁN

Informe de búsqueda en Índice de Titulares de Dominio en formación

TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010-2016

CRITERIOS DE BÚSQUEDA UTILIZADOS

Matrícula Registral: - /	Apellido o Razón Social:	Documento de identidad:
Padrón Inmobiliario: 52194	Nombre:	Cuit/Cuil/Cdi: - -
 Firma y Sello		Cantidad de Folios: 1 Código de Impresión  004120040943 La Presente búsqueda pertenece al n° de entrada: 62632/2012

Página 1 de 1

Fecha y Hora de Impresión: 18/10/2012 09:49:34
Realizó la búsqueda: CLAUDIA

NOTA: Se deja constancia que el índice de Titulares de Dominio en formación se encuentra en permanente cambio y los datos consignados en el presente documento reflejan el estado del mismo en fecha y hora indicada, según el criterio de búsqueda ingresado.

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2012

Al Sr.

RENTAS GRAL. DE LA PROVINCIA

Su Despacho

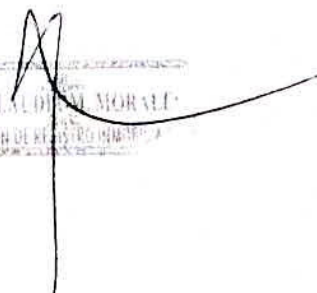
Ref.: ingreso n° 62573 /2012 :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de responder a la solicitud de referencia y en tal sentido le informo:

El padrón 52194 solicitado no corresponde a un antecedente registral conforme nuestro Índice de Titulares de Dominio en formación. Resulta conveniente el pase a la Dirección General de Catastro a los fines de identificar el inmueble y el antecedente dominial al que corresponde.

La información fue obtenida según búsqueda realizada en Índice de Titulares de Dominio en formación por nombres y apellidos completos y/o antecedente dominial y/o DNI y/o padrón si lo hubiese.

Atte.-

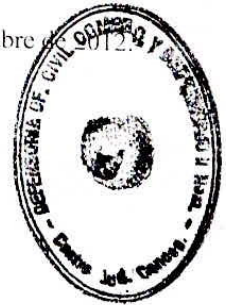

ABD. CÉSAR D. MORALI
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO



empleado



Concepción, 30 de Octubre de 2012



AL SE. DIRECTOR DE
CATASTRO PARCELARIO
DE LA PCIA. DE TUCUMAN
S / D.-

DRA ISABEL NACUL, Defensora Oficial en lo Civil, Comercial y Laboral de la Hda. Nom. del Centro Judicial de Concepción, se dirige a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien informar a nombre de quien figura inscripto el inmueble registrado bajo Padrón N° 52.194, Matrícula 32.163, Nro. de Orden 24.-

Saludo a Ud. Atte.-

DRA. ISABEL NACUL
DEFENSORA OFICIAL
en lo Civil, C. y Lab. de la Tucumán.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

354
12/11/12 Pre a Regina Estroza Jr 26
informar -

DR. FELIX MIGUEL HERRERO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GRAL. DE CATASTRO

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

06/11/12

23398/12

letrado

GUSTAVO R. LAZARTE
SECRETARIO GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

2 12

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, NOVIEMBRE 8 DE 2012.

SR. DIRECTOR.

REF: EXPTE N° 27.398/12.

Vienen estos actuados por el cual la Defensora Oficial en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción solicita Informe a nombre de quien figura inscripto el inmueble registrado con el Padrón 52.194.-

En mi opinión, el citado Pedido de **Informe**, se encuentra Eximido del Pago de Contribución alguna, en los términos de la Ley Convenio 7263(Art. 21), por lo que aconsejo, prosigan las actuaciones, dándose intervención a División Régimen Catastral, Sección Dominio para el informe solicitado.-

Es mi opinión. Atte.


CECILIA LEMME
ABOGADA - ASESORA LEGAL
División Gral. de Catastro





Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán



13

San Miguel de Tucumán, martes, 13 de noviembre de 2012

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

REF. EXPTE.: 27398/12

JUZGADO: CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

JUICIO: PADRON N° 52194

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección General de Catastro informa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 52.194

Matrícula: 32163

Orden:

24

Circunscripción: 2

Sección: G

Lámina: 358

Manzana:

Manzana - Parcela:

Parcela: 235

Sub-Parcela:

Ubicación

Departamento: 12- SIMOCA

Localidad: LOS TREJO

Calle o Ruta: RUTA PCIAL 329

Nro./Km: 26

Manzana: Lote/Fracción :

Casa:

Registrado a Nombre de:

Apel / Nombre: GARCIA, AUDELINA

Titular:

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

Matrícula Registral: -

Libro:

Folio:

Serie:

Año:

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente: GARCIA, AUDELINA

CUIT/CUIL: -

Localidad: LOS TREJO

Domicilio Fiscal: RUTA PCIAL 329

Nro./Km: 26

Block:

Piso:

Depto:

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Observaciones: NO CONSTA DATOS DE INSCRIPCION DEL REGISTRO INMOBILIARIO. EXISTEN PLANOS DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA N° 16768/90 DE GARCIA VICTOR Y n° 63997/12 DE ROMANO JUAN CARLOS.

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Semi - Cubierta [m2]:

Comón de Uso Comón [m2]:

Comón de Uso Exclusivo [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

SIT05 - Reporte 05

v 3.1.0 - TE - REGIMEN06 - sremonda - 13/11/2012 11:17

Página 1 de 1

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
TUCUMAN
DIVISION REGIMEN CATASTRAL

14
H
TUCUMÁN
Bicentenario de la
Independencia 2010-2016

San Miguel de Tucumán, Noviembre 13 de 2012.

A la Sra. Abogada
Asesoría Legal
Dra. Analía Lemme
S / D

Ref. Oficio N° 27398/12

En cumplimiento a lo requerido, en el presente oficio, este Departamento Régimen Catastral, remite las presentes actuaciones, adjuntando Reporte Dominial del padrón N° 52.194.

52
Sin más, saludo a Ud. muy atte.-

[Firma]
DOMINIO
CATASTRAL



San Miguel de Tucumán, 14 de Noviembre de 2012.-

SR. DIRECTOR

Expte. Ref. N° 27398/2012.-

Vuelven a consideración de esta Asesoría las presentes actuaciones.

Con lo informado por Sección Dominio de División Régimen Catastral a Fs. 3 aconsejo se notifique a la Señora Defensora Oficial en lo Civil Comercial de la Segunda Nominación del Centro Judicial de Concepción, por Intermedio de la Secretaría General Administrativa.

Mi Opinión. Atte.


ANALÍA LEMME
PERITO EN ASESORIA LEGAL
División Gral. de Catastro

16

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
TUCUMAN

San Miguel de Tucumán, 21 de Noviembre de 2012.-

Ref.: Expte. N° 27398/377-2012.-
Oficio Judicial

Señora
Defensora Oficial en lo Civil, Comercial y Laboral
de la Ilda. Nominación del Centro Judicial de Concepción
DRA. ISABEL NACUL
Su Despacho

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de remitir las presentes actuaciones
con la información solicitada, a sus efectos. (Ver fs. 2 a 5).-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-




GUSTAVO F. LAZARTE
SECRETARIO GERAL. INTERINO
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

Romano Ro-
que Domingo
Concepcion de la
Parida de una
trimestre lo-
gista actor
hecho por Bas-
ilio de Jesus
Romano y Sabi-
na Maria
Cordero, acta
sumero nue-
ve folio veinte
uno, tanto
hecho con el
movimiento
matrimonial
ante Registro
Civil

ACTA NUMERO Doscientos cuarenta y dos
En Monteagudo Departamento de Chiligasta
Provincia de Tucuman, Republica Argentina, el día veintiseis
de Ago de mil novecientos cuarenta y cuatro

Ante mi Carlos Miguel Viana, juez de Paz titu-
lar, su cargo
del Registro Civil, compareció: Baudilio de Jesus Ro-
mano

de veintay cinco años, nacionalidad argentina
estado civil soltero profesión agustador
domiciliado en Trejos, Chiligasta Tucuman

Que el día Veinte de enero declara:

diez a las veinte y cinco en el domicilio

NACIO una criatura del sexo masculino que recibió el nombre
de Roque Domingo Romano quien
recibiera como su

hijo natural de

de años, nacionalidad

y de

de años, nacionalidad

y domiciliada en

siendo sus abuelos paternos Juan Pedro Romano y
Ramond Rosa Gonzalez y maternos

Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos Ricardo Hudenis Ortiz
de cuarenta y dos años, nacionalidad argentina
estado civil soltero domiciliado en Monteagudo

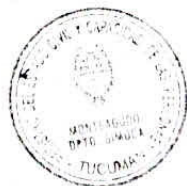
Manuel Antonio Figueroa de veintitres años, nacionalidad argentina estado civil soltero domiciliado
en Monteagudo

Leída el acta se ratificó en su contenido, firmándola con el declarante

Baudilio Romano
Ricardo Ortiz
Manuel Figueroa

LIBRE DE SELVADO ÚNICAMENTE POR LOS SEÑALES DE:
- INST. PROV. N.º 1000 - USO FISCAL - SALARIO FAMILIAR - LEY 17671 - SEG. OBLIGATORIO - BIEN DE FAMILIA - USO MILITAR - ART. 305 LEY 5.121
REG. DEL EST. CIVIL Y CAP. DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



Alonso
EL DIRECTOR GENERAL
2012 DE LA LEY
PROVINCIA DE TUCUMAN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

Romano
Manuel Enrique

ACTA NUMERO

En Montepedro Departamento de Chichigasta

Provincia de Tucumán, República Argentina, el día doce

de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro

Ante mi Rogelio Rene Quintero Juez de

las Partes del Registro Civil, compareció: Baudilio de Jesus Roma

no

de cincuenta y tres años, nacionalidad argentina

estado civil casado profesión agricultor

domiciliado en Trejos, Chichigasta, Tucumán

declara:

Que el día cuatro de noviembre

a las

doce de la mañana en el hogar

NACIO una criatura del sexo masculino que recibió el nombre

de Manuel Enrique Romano

hijo legítimo de Declarante

de años, nacionalidad

domiciliado en

y de María Sabina Corcoza

de veintinueve años, nacionalidad argentina

y domiciliada en con su esposo

siendo sus abuelos paternos Juan Pedro Romano

Gonzalez y maternos

Julian Corcoza y Primitiva Barcelo

Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos Ramon Chudral

de veintinueve años, nacionalidad argentina

estado civil casado domiciliado en Montepedro

y

Luis Gonzalez de veintinueve

años, nacionalidad argentina estado civil casado domiciliado

en Montepedro

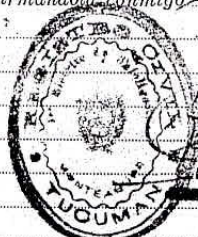
Leída el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante, lo

testigos

Baudilio Romano

Chudral

Gonzalez



ENCARGADO DE REGISTRO
JUEZ DE PAZ Y ENCARGADO DE REGISTRO

- INST. PRIV. A. J. AL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17571
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4002



[Handwritten signature]

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013

REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

Romano
Sabina del
Valle

ACTA NUMERO Trescientos sesenta y cinco
En Monteagudo Departamento de Chichipas
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día once
de enero de mil novecientos veintiuno
Ante Don José Luis Quinteros Jefe de Paz
del Registro Civil, compareció Baudilio Romano

de veinte y nueve años, nacionalidad argentina
estado civil casado profesión agregador
domiciliado en Trejos, Chichipas, Tucumán

Que el día ocho de enero declara:
ocho a las
domicilio en el campo

NACIO una criatura del sexo masculino que recibió el nombre
de Sabina del Valle Romano

hij legítima de
de años, nacionalidad
domiciliado en

y de Sabina María Corcoba
de veinte y tres años, nacionalidad argentina
y domiciliada en con su esposo

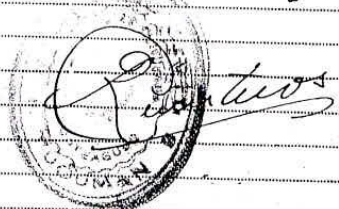
siendo sus abuelos paternos Juan Pedro Romano y Ra
mona Gonzalez y maternos
Julian Corcoba y Primitiva Barreto
Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos Sebastián Felipe Castro
de sesenta y tres años, nacionalidad argentina
estado civil casado domiciliado en Trejos

Sebastián de Jesús Freyre de veinte y tres años, nacionalidad argentina
estado civil casado domiciliado en Trejos

Leído el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante
los testigos

Baudilio Romano
Sebastián F. Castro
Freyre Freyre

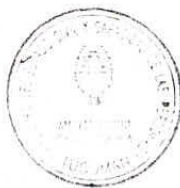


LIBRE DE SELLADO ÚNICAMENTE
PARA LOS SIGUIENTES CASOS:

- INSE. PREM. P. O. VAE
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17571
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 305 LEY 5.121

REG. DEL EST. CIVIL Y CAP.
DE LAS PERSONAS- TUCUMAN

En el presente documento se han
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



Pedro Hector Prati
PEDRO HECTOR PRATI
JEF. DE EST.
PROVINCIA DE TUCUMAN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013

LIBRE DE SELLO UNICAMENTE PARA LOS SIGUIENTES USOS:
- INST. PREV. SOCIAL
- USO FISCAL
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17671
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5121
REG. DEL EST. CIVIL Y CAP. DE LAS PERSONAS TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



Pablo Puj
PEDRO MICHAEL PUJ
JEFES DE
PROVINCIA DE TUCUMAN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

Romano
Lima
Crispina
partida de una
numerosa legi-
tima por he-
cha por Baudi-
lio de Luis Ro-
manos y la bi-
na Maria for-
rota a
numerosa
foliosiguente
uno como
trece años mil
novecientos
cuarenta y
seis de este
Registro.

ACTA NUMERO Doscientos
En Monteagudo Departamento de Chichigasta
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día seis
de Agosto de mil novecientos cuarenta
Ante mí Baudilio Mario Juntas, Juez de Pa-
trullar de Chichigasta
del Registro Civil, compareció: Baudilio de Jesús
Romano

de veintinueve años, nacionalidad argentina
estado civil soltero profesión trabajero
domiciliado en Trejos Chichigasta Tuc-
umán declara.
Que el día treinta de Julio próximo
pasado a las
once en el expresado
domicilio
NACIO una criatura del sexo femenino que recibió el nombre
de Lima Romano a quien reconoce
como su
hija natural de
de años, nacionalidad
domiciliado en

y de
de años, nacionalidad
y domiciliada

siendo sus abuelos paternos Juan Pedro Romano
Ramona Rosa Gonzalez y maternos

Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos Angel Esteban Juntas
de treinta años, nacionalidad argentina
estado civil soltero domiciliado en Monteagudo

José Luis de Pan de treinta y once
años, nacionalidad argentina estado civil casado domiciliado
en Monteagudo

Letida el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante y
los testigos.

Baudilio Romano
A. Juntas
J. P. de León



A. Juntas

LIBRE DE SELLADO ÚNICAMENTE PARA LOS SIGUIENTES USOS:
- INST. PREV. SOCIAL
- USO LEGAL
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17871
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121
REG. DEL EST. CIVIL Y CAP. DE LAS PERSONAS-TUCUMÁN

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



[Handwritten signature]
FELIPE MENDOZA
JEF. DE OFICINA
PROVINCIA DE TUCUMÁN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

Romano
Pedro Baudilio

Constande a la
partida de nup-
tial, por la
firmación hecha
por Baudilio de
Jesus Romano
y Labina Ma-
ria Concha,
acta número
nueve, folio ven-
tesimo, como
hecho a los mil
novecientos
veintiseis
del mes de Agosto

[Signature]
TUCUMAN

ACTA NUMERO Ciento sesenta
En Monteagudo Departamento de Chiligasta
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día cuatro
de Julio de mil novecientos veintiseis
Ante mí Raúl María Cautas, Jefe de
Acta titular y encargado del Registro Civil, compareció: Baudilio de Jesus Ro-
mano.

de treinta años, nacionalidad Argentina
estado civil soltero profesión agropecuario
domiciliado en Trejos, Chiligasta, Tucumán

Que el día Veintinueve de Junio próximo
pasado a las quince en el expresado
domicilio

NACIO una criatura del sexo masculino que recibió el nombre
de Pedro Baudilio Romano, agnomen-
tecano, como su

hijo natural de _____
de _____ años, nacionalidad _____
domiciliado en _____

y de _____
de _____ años, nacionalidad _____
y domiciliada _____

siendo sus abuelos paternos _____
y materno _____

Declaró además _____

Todo lo cual presenciaron como testigos José Ponce de León
de cuarenta años, nacionalidad Argentina
estado civil casado domiciliado en Monteagudo

Santiago Carmen Cesares de veintitres
años, nacionalidad Argentina estado civil soltero domiciliado
en Monteagudo

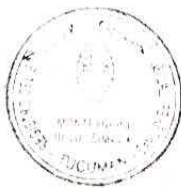
Leída el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante y
los testigos.

Baudilio Romano
J. P. de León
Santiago C. Cesares

[Signature]

LIBRE DE SEÑALADO ÚNICAMENTE PARA LOS SIGUIENTES REOS:
- INST. PREV. SOCIAL - USO LEGAL - SALARIO FAMILIAR - LEY 17871 - SEG. OBLIGATORIO - BIEN DE FAMILIA - USO MILITAR - ART. 306 LEY 5.121
REG. DEL EST. CIVIL Y CAP. DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



Pablo J. [Signature]
GOBIERNO PROVINCIAL
GOBERNADOR
PROVINCIA DE TUCUMAN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

ACTA NUMERO *Ciento Setenta y Cuatro*
En *Monteagudo* - Departamento de *Chaligasta*
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día *seis*
de *Setiembre* de mil novecientos *treinta y ocho*
Ante mi *Paul Mario Constante, juez de Paz*
Lugar y Domicilio
del Registro Civil, compareció: *Raúlilio de Jesus*
Remano

de veintiseis años, nacionalidad argentina
estado civil soltero profesión agricultor
domiciliado en Trejos Chileligasta Tucum-
án 8/12

Que el día Treinta y uno de Agosto próximo
pasado 2005 a las dos
de la tarde en el expresado

NACIO una criatura del sexo masculino que recibió el nombre
de Tamara Mercedes Tornano, a
quien reconoce como su
hijo natural de _____
de _____ años, nacionalidad _____

y de _____ años, nacionalidad _____
y domiciliada _____

siendo sus abuelos paternos Juan Pedro Pomarino y
Ramon Gonzalez ✓ maternos

Declaró además _____

Todo lo cual presenciaron como testigos Jorge Esteban Jauran
de venitiacho - años, nacionalidad Argentina
estado civil soltero domiciliado en Montecarlo -

Raul Raul Gonzalez de veintimueve años, nacionalidad argentina estado civil casado domiciliado en Montecarlo -

Letda el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante y los testigos.

Baudilio Romano

Angerous Lauf

Raul Gonzales



LIBRE DE SEGURO UNICAMENTE
PARA LOS SEÑORES DUEÑOS:

- INST. PREV. SOCIAL
- USO FAMILIAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17371
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 205 LEY 5.121

REG. DEL EST. CIVIL Y CAP.
DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

- INST. P. EV. SOCIAL
- USO FAMILIAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17371
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 205 LEY 5.121

REG. DEL EST. CIVIL Y CAP.
DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Marzo de 2013.



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

ACTA NUMERO Ciento Cuatro
En Monteagudo Departamento de Chichigasta
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día veinte y dos
de Mayo de mil novecientos veinte y seis
Ante mi Paul María Roustan Jefe de Paz
titular y encargado
del Registro Civil, compareció: Baudilio Romano

R. O. M. 8 710
R. O. M. 8 712
R. O. 8 713

Quisquendo a la par
toda a sus inmediaciones
to matrimonio y
legitimación hecha
por Baudilio de Juan
Romano y de Sahi
na Maria Concha
este número nueve
folio ciento uno
lanos trece, años
nueve y seis
cincuenta y seis de
este Registro Civil
hacemos auto de co

de veinte y seis años, nacionalidad argentina
estado civil soltero profesión agente de seguros
domiciliado en Trejos Chichigasta Tucumán
Que el día Veinte del corriente declara:

Tres a las veinte y tres en el expresado
domicilio

NACIO una criatura del sexo masculino que recibió el nombre
de Ramona Rosa Romano
quien reconoce como su
hija natural de
de años, nacionalidad
domiciliado en

y de
de años, nacionalidad
y domiciliada en

siendo sus abuelos paternos Juan Pedro Romano
Ramona Rosa Gonzalez y maternos

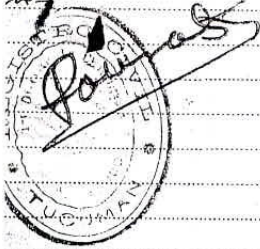
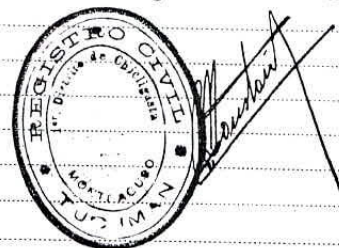
Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos Luciano de Jesús Cravino
de veinte y seis años, nacionalidad argentina
estado civil casado domiciliado en Trejos

y Clemente Aballay de veintiocho
años, nacionalidad argentina estado civil soltero domiciliado
en Trejos

Letda el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante y
los testigos.

Baudilio Romano
Luciano F. Garcia
Clemente Aballay



LIBRE DE SERVIDO DOMINANTE PARA LOS YOS. 1. 2. 3. 4. 5.
- INST. P. M. SOCIAL - USO ESCOLAR - SALARIO FAMILIAR - LEY 17671 - SEG. OBLIGATORIO - BIEN DE FAMILIA - USO MILITAR - ART. 306 LEY 5.121
REG. DEL EST. CIVIL Y CAP. DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



[Signature]
PEDRO HECTOR PRAT
JUEZ DE PAZ
PROVINCIA DE TUCUMAN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

Romano
Juan Carlos

ACTA NUMERO *Ochenta y uno* 69
En *Sancti Spiritus* Departamento de *Chichigasta*
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día *siete*
de *Mayo* de mil novecientos *veintinueve*
Ante mi *Agustino Cristóbal Mendoza, Juez*
de Paz Titular de Sancti Spiritus
del Registro Civil, compareció: *Baudilio de los Ríos*

de *cuarenta y siete* años, nacionalidad *Argentina*
estado civil *casado* profesión *agropecuario*
domiciliado en *Trébol, Chichigasta, Tucumán*

Que el día *cuatro* de *febrero* declara:
cuatro a las
comunicar en *el presente*

NACIQ una criatura del sexo *masculino* que recibió el nombre
de *Juan Carlos*

hijo de *declarante*
de *declarante* años, nacionalidad
domiciliado en

y de *Maria Sabina Corcoza*
de *cuarenta* años, nacionalidad *Argentina*
y domiciliada en *con su esposo*

siendo sus abuelos paternos *Juan Pedro Romano y Ba-*
mona Rosa y maternos
Julian Corcoza y Primitiva Barco

Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos *Belfor Fernando Franco*
de *cuarenta y seis* años, nacionalidad *Argentina*
estado civil *casado* domiciliado en *Sancti Spiritus*

y *Ernesto Jorge* de *veintinueve*
años, nacionalidad *Argentina* estado civil *casado* domiciliado
en *Sancti Spiritus*

Leída el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo *el* declarante *plc*

Baudilio Romano
J. Guarnapo
J. Garzon



LIBRE DE SELLADO ÚNICAMENTE PARA LOS SIGUIENTES USOS:
- RIST. PAFV. SOCIAL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17871
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121
REG. DEL EST. CIVIL Y CAP. DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



Adolfo
PEDRO RECHINER
JUEZ DE PAZ
PROVINCIA DE TUCUMAN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013

su ori
de 20

ACTA NUMERO Nueve

En Mantaguas Departamento de Chubut
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día once —
de Marzo de mil novecientos veintidos

Ante mi Mitua Auge Pezati Conkolo
Juez de Paz ti en 7 Barangay

del Registro Civil, comparecen: Baudilio de Jesús Ro-
mámo de Trinidad y cinco

nacionalidad argentina nacido en 7 de Jos. Ori
269252 Tucuman do

profesión *agricultor* hijo *legítimo*

de capitán romano — 1 — nac
Argentina fueciro estado civil —
profesión — domicilio —

Rosa Contales y de Ramon

profesion agente de seguros estado civil casada
domiciliada en

Sabina Maria Corcoba

nacida en Monteagudo Chichipasta Provincia
domiciliada en Provincia de esta jurisdicción

profesión que hace en dominio
 hija legítima de Julian Corcobza

nacionalidad *español* estado civil *casado*
profesión *agruentador* domiciliado *en Tvejos*

y de Primitiva de la Cruz Barcelo

profesión *que hace de doméstica* domiciliada *con su*

y ambos comparecientes expusieron que era su voluntad casarse, tomándose recíproca-
mente marido y mujer, que no había impedimento alguno para la celebración de su ma-

que antes no habian sido casados.

18

.....

Los testigos Robustiano Indabior Medina de San

estado civil *soltero* años, nacionalidad *argentina* profesión *agricultor*

100

LIBRE DE SELLADO ÚNICAMENTE PARA LOS SIGUIENTES USOS:
- INST. PREV. SOCIAL
- USO ECONÓMICO
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17671
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121
REG. DEL EST. CIVIL Y CAP. DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
Cumplimentados todos los trámites de Lega-
lización en la Provincia de Tucumán.
LEY 4992



Pablo Rey
PEDRO RECTOR FRAI
JEF. DE CAJ
PROVINCIA DE TUCUMAN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Tucumán, 01 de Mayo de 2013



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán

GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

01/2012

ROMANO, JUAN CARLOS
NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCIÓN RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329 9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación 12004101699

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (4174) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS

Alicuota: 1,20 %

Valuación(sujeta a Reajuste): \$6.070,97

Año	2012	Cuota N° 01	1° Vencimiento	**/**/**	A pagar	\$**,***.**
-----	------	-------------	----------------	----------	---------	-------------

Total Anual \$100,00

2° Vencimiento 17/09/12 A pagar \$20,49

Inmobiliario \$16,66

CUOTA 01
2012

Para el Contribuyente

Emisión: 17/09/12 31146048227



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán

GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

02/2012

ROMANO, JUAN CARLOS
NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCIÓN RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329 9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación 12004101700

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (4174) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS

Alicuota: 1,20 %

Valuación(sujeta a Reajuste): \$6.070,97

Año	2012	Cuota N° 02	1° Vencimiento	**/**/**	A pagar	\$**,***.**
-----	------	-------------	----------------	----------	---------	-------------

Total Anual \$100,00

2° Vencimiento 17/09/12 A pagar \$19,76

Inmobiliario \$16,66

CUOTA 02
2012

Para el Contribuyente

Este talón sellado es válido como comprobante de pago. Si el banco entrega un ticket como comprobante de pago, abrochelo a la presente boleta. Solo será válido acompañado por la misma.



025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

03/2012

ROMANO, JUAN CARLOS
NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCION RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329.9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación 12004101701

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (4174) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS

Alícuota: 1,20 %

Valuación(sujeta a Reajuste): \$6.070,97

Año 2012	Cuota N° 03	1° Vencimiento	**/**/**	A pagar	\$**,***.**
Total Anual	\$100,00	2° Vencimiento	17/09/12	A pagar	\$18,73
Inmobiliario	\$16,66				

CUOTA 03
2012

Para el Contribuyente

Emisión: 17/09/12 31146048227



025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

04/2012

ROMANO, JUAN CARLOS
NO ESPECIFICADO

MONTEAGUDO DOMIFISCAL: INTERCEPCION RUTA NAC 157 Y RUTA PROV
329 AL OESTE POR RUTA PROV 329.9400 Mts //

(4174) - LOS TREJO

Código Pago Electrónico

Padrón 2012063997

Obligación 12004101702

Ubicación del Inmueble: RUTA PCIAL 329 26 (4174) LOS TREJO

Clase: RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS

Alícuota: 1,20 %

Valuación(sujeta a Reajuste): \$6.070,97

Año 2012	Cuota N° 04	1° Vencimiento	**/**/**	A pagar	\$**,***.**
Total Anual	\$100,00	2° Vencimiento	17/09/12	A pagar	\$17,71
Inmobiliario	\$16,66				

CUOTA 04
2012

Para el Contribuyente

Este talón sellado es válido como comprobante de pago. Si el banco entrega un ticket como comprobante de pago, acochele a la presente boleta. Solo será válido acompañado por la misma.

